



Expediente: 3080/22
Carátula: GIMENEZ NILDA C/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27331391153 - GIMENEZ, NILDA-ACTOR
27331391153 - DE LA SILVA, LUCIA D.-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE MENORES
27221804274 - GORDILLO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO
30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES
307162716482 - NAVARRO, GUSTAVO BENJAMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3080/22



H106038475901

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "GIMENEZ NILDA c/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO s/ DESALOJO". Expte. N° 3080/22.

En 08/05/2025 presento a despacho informando a S.S. se procedió a formar 03 cuadernos de prueba del demandado GORDILLO MARIA DEL MILAGRO. Se deja constancia que la numeración de los cuadernos de prueba de la demandada, obedece a que con anterioridad ya se habían formado cuadernos de prueba los cuales no pueden ser borrados.. ICDCM.

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.